

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10398** *CONSTRUCCIONES ECO-GROVE, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 200/09, a instancia de José Ángel Gondar González y otros, contra Construcciones Eco-Grove, S.L., sobre despido se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 142.443,42 euros.

Y de conformidad con el artículo 276. 5 de la LJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 23 de abril de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120026053-1**